

SECCION DOCTRINAL (1)

SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR MORENO NIETO,
concerniente á las Ordenes monásticas, en la Academia
de Jurisprudencia y Legislacion

El martes, dia 2 del mes presente, pronunció el señor Moreno Nieto, en la Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Madrid, uno de sus más bellos y brillantes discursos, el cual sirvió de resúmen á la discusion mantenida sobre la interesante materia que nombramos en el epígrafe de este artículo. Con grande acierto, y elevando la cuestion á las cumbres de la filosofía, trató el orador de los Institutos monásticos ante el apiñado concurso, que llenaba las estancias de la Academia. Los orígenes metafísicos de las escuelas materialistas y espiritualistas fueron señalados con alto criterio y suma claridad y elevacion de miras; y, sacando de ellos juicios sólidos y deducciones innegables, estableció ante todo la preeminencia que en filosofía al espiritualismo corresponde, y despues la soberana é incomparable altura que tiene el Cristianismo en la region de la doctrina espiritualista. Dado entre todos los fines humanos al fin religioso el lugar primordial que le pertenece, como union de la criatura inteligente al Criador, como fuente de vida, de inspiracion, de fuerza moral, de robustez y sostenimiento, de direccion y guia para todos los demas fines, señaló entre los más

(1) Aumentamos tambien cuatro páginas en el presente cuaderno, en obsequio de nuestros lectores, por la abundancia de interesantes originales.

palpitantes períodos de su seductura y facilísima palabra el campo de acción, eficaz y poderosa que los religiosos Institutos tienen á su alcance para producir, como preciosos frutos, la constante purificación de los espíritus y la civilización y preservación constantes de las sociedades. Hizo patente la distancia inmensa que separa al misticismo cristiano del panteísta de la India, que hoy quieren resucitar algunos escritores en la patria del atrevido pensamiento, Alemania: indolente, fatalista, infecundo, este; activo, ferviente, henchido de caridad y buscando siempre con anhelo el bien de los demás y la glorificación de Dios, el primero. En breves y acertadas frases analizó la doctrina, última expresión de esa especie de moderno renacimiento oriental: la contemplación del universo como cadena de fenómenos fatales, uno de cuyos eslabones, tan sujeto y esclavo como los demás, es la vida del hombre. En esta cae su sensibilidad bajo la seguridad de los dolores, son engaño los fugitivos placeres, y toca á la voluntad sólo, más como lógica, según tal sistema, que como libre, caminar en sus tristes caminos hácia la extinción de la especie humana, para que cese, sumiéndola en tenebroso vacío, en el vacío de la nada, el reinado de sus continuos sufrimientos. De ahí la propensión á apartarse del matrimonio, que es familia y crecimiento, y aún de toda unión fecunda, á prevenir el ánimo contra toda agitación y anhelo que le perturbe y toda empresa que le acalore y excite, y á yacer en una especie de sosegada filosófica indiferencia, como entregados, por la parte ménos laboriosa posible, á la corriente indefinida de los fenómenos cósmicos, aguardando en el *no ser* el fin de la carga de la vida, y no echándola en hombros de otras generaciones.

Razon sobraba al Sr. Moreno Nieto: ¿qué de común ha de hallarse entre tal misticismo y el misticismo cristiano? Este lleva al hombre á investigar y descubrir en todo la voluntad de Dios, y á esta voluntad unir la suya, y trabajar

sin tregua ni miedo en cumplirla, siempre en y todas partes, lo mismo en desiertos que en ciudades, en paz que en lides, en el celibato que en la familia, lo mismo en los senos originales de la voluntad y en las interioridades del pensamiento, que en las solemnes empresas de la actividad humana, á cuyo inteligente impulso entregó Dios las potentes fuerzas de la naturaleza. Para el misticismo de ese oriental renacimiento es regla aquella especie de egoismo lóbrego, hijo del fatalismo materialista en que se inspira. Para el misticismo cristiano es norma la llama de caridad ardiente, que hace adorar, amar y servir á Dios á todo instante, y amar y servir á los demás hombres como hermanos, como á nosotros mismos, y hasta la abnegacion y el sacrificio, *por Dios* y en bien de ellos. « Pasar por la tierra haciendo bien: » hé ahí el modelo sublime y práctico que en doctrina y en ejemplo tiene ante su corazon y sus ojos á toda hora el místico cristiano. Un perezoso y ridículo orgullo, que triunfante aniquilaria todas las fuerzas vitales del espíritu, haciendo desaparecer el bien moral de la tierra: hé ahí el tristísimo objeto que se presenta á la codicia filosófica del místico oriental. Aplaudimos y ensalzamos el intento justo y la idea grandiosa que el Sr. Moreno Nieto proclamaba á la faz de la juventud española en su centro de saber distinguido, con la elocuencia más delicada, fácil y arrebatadora, y entre los aplausos más fervientes y entusiastas que de lábios de orador y de agitadas manos de conmovidos oyentes pueden oirse.

Si el fin religioso es el principal de los humanos fines, decia el orador; si no hay religion comparable á la religion cristiana, á la religion verdadera, sobre cuya grandeza y divinidad soltó á raudales, en momentos de inspiracion felicísima, los tesoros de su inagotable elocuencia; si más allá del único verdadero Dios no hay que buscar otros dioses; si sobre la moral del Evangelio no hay que buscar otra

moral; preciso es que el sentimiento religioso se entone y se restaure, para que pueda salvarse la sociedad, que perece por su ausencia; preciso que la Iglesia católica, guardadora de ese Evangelio divino, tenga en el mundo todos los medios poderosos de accion que de su fecundo seno han salido; y entre estos ninguno más santo y eficaz que las Ordenes religiosas.

Hay en el Evangelio preceptos para todos, y consejos sublimes para los héroes de la virtud. La aplicacion práctica y personal de estos consejos, fué el destino de los Institutos monásticos: tal su objeto y tal su razon de ser. ¿Qué destino más grande? ¿qué objeto más santo? ¿qué razon más poderosa? ¡Los abusos!.. ¡la corrupcion!.. ¡la decadencia!.. ¿Qué tiene que ver esto con la esencia y carácter de una Institucion? Citólos con franqueza el Sr. Moreno Nieto respecto de los últimos tiempos; pero citó tambien á grandes y brillantes rasgos todas las maravillas de civilizacion y engrandecimiento material y moral que el mundo debe á aquellos Institutos; y en verdad que no bastarian volúmenes ni bibliotecas para contener el relato de sus inmensos beneficios públicos y patentes, pese á detractores ligeros, y mucho ménos de los ocultos y recónditos tesoros de virtud y santidad que dentro y fuera de sus yermos y claustros en millares y millones de almas han promovido y fomentado. Mencionó las maravillas de la Edad Media, en que salvaron á la Europa entera del caos, y citó la obra ilustre del ilustre Montalembert, compendio brillante de la vida de los monges de Occidente desde San Benito á San Bernardo, que, con ser parcial y abreviada historia, podrá sacar no obstante á muchos de sus más ó menos voluntarios errores.

Las empresas de agricultura y colonizacion, las científicas, las literarias, las de caridad en campos y ciudades, hospitales y cautiverios, la enseñanza y la evangelizacion por todas partes, nadie las llevó á cabo como los Institu-

tos monásticos: la necesidad más grande y más urgente de cada siglo, esa es la que han preferido y satisfecho en sus colosales y continuos trabajos. Si en la historia hay justicia, los laureles de la historia se verán profusamente ceñidos á la cabaña del eremita y á las cúpulas del monasterio cristiano.

Son bases disciplinarias de la vida monástica la castidad, la pobreza, la obediencia. ¿Cómo tomar con ligero y vituperable acuerdo á chanza y gracejo, decia el orador, lo alto y elevado de estos profundos cimientos de la santidad de la vida, de la union especial con Dios, del potente predominio del espíritu, con su mirada en lo eterno, sobre las sugerencias pertinaces y corruptoras de la materia, con sus intereses de un día y sus placeres de una hora? A plantel de vivos y personales modelos de la aplicacion y práctica humana de esos consejos divinos en el retiro de la oracion y el silencio, ó en la soledad apartada y el continuo trabajo, ó en el estudio y cultivo de letras ó ciencias, ó en la asistencia al enfermo y herido, ó en la redencion del cautivo, ó en la predicacion y enseñanza á las muchedumbres, ó en la civilizacion y moralizacion del salvaje, nutriendo cada dia la escuela del martirio, fueron destinados la choza del misionero, la ermita y el convento. Propagados por la tierra, á la tierra evangelizaron. Semillero de virtudes heróicas de amor y abnegacion, llevaron arriba el nivel de la moralidad, la aspiracion de la mente humana; y, ejemplo noche y dia al resto de los vivientes, verifican sobre la tierra una constante elevacion á las esferas del espíritu, una especie de *Sursum corda* incesante, decia el Sr. Moreno Nieto, que impulsa hácia lo alto de la perfeccion con el ejemplo de los escogidos á los hombres de todas condiciones, atrayéndolos, á quién más y á quién menos, hácia la práctica, universal en lo posible, de aquel *consejo* principal y compendiado del mismo Evangelio: «Sed perfectos como lo es

vuestro Padre celestial;» ideal puro de civilizacion, que ninguna filosofia humana ha producido.

Rápidamente, mas con pincel admirable y experto, bosquejó el carácter de los tres votos generales. Dibujó á la castidad con líneas delicadas, enamorando el corazon de artistas y poetas, inspirando los afectos más puros, las ideas más elevadas, á impulsos del amor espiritual, que consagra en la virgen pura el dechado de belleza moral más completo y avasallador para atraerse acrisoladas simpatías de los ánimos, é imponer silencio y respeto á las carnales pasiones. ¿Qué es del mundo, decia, ahora y en todos los tiempos, cuando por sus venas circula ese vírus infecto, gérmen corruptor á cuyo imperio un autor ha llamado imperio del *vicio feo*? Todo enaltecimiento cesa, las grandes inspiraciones desaparecen, los ánimos se abaten, las generaciones se debilitan; carcomidas y soñolientas las sociedades, van resbalando y hundiéndose en un lago de cieno, que les sirve de sepulcro ignominioso: así la Pentápolis y los Mormones, Sibarís y Turquía, Babilonia y casi París, que, estremecido por el escarmiento de la caída, parece que hoy va resucitando. El ejemplo de la castidad absoluta, virtud heroica, sirve de estímulo y ayuda á la cristiana castidad en todos los estados. Con ella los Imperios viven y crecen; sin ella, irremisiblemente, siempre y en todas partes, los Imperios, gangrenados y empobrecidos, caen por la degradacion y la molicie en la atonía y la muerte.

A la pobreza voluntaria por la caridad y abnegacion, con la que se renuncia á los contentamientos de la codicia, á las comodidades del bienestar, en cambio de inefables goces espirituales, ¿qué mayor encomio puede tributarse que su definicion misma? En esa licitacion sangrienta y tumultuosa de los bienes terrenales, á que incita el pecado de la avaricia, fortalecido con la instigacion y aplauso de tantos otros compañeros, que le cortejan y

adulan (como si dijéramos para sus fines particulares), ¿qué ejemplo más vivificante, cuál remedio más poderoso, que el desprendimiento y abnegacion de la voluntaria pobreza? Si se ha de sanar al mundo de las enfermedades que más lo agobian, y le irritan ó le estenuan, ¿qué recurso queda sino acudir á los antídotos reconocidos y calificados? Y si la pobreza del individuo no estorba á que el convento, la comunidad, ampare y proteja el trabajo agrícola ó fabril, las artes cristianas llevadas á sublime punto, la ciencia profana y sagrada puesta en clásicos monumentos á los ojos de amigos y adversarios, y sobre todo las grandes obras de caridad egrégia, honor de la humanidad y desagravio de sus errores sangrientos, ménos todavía podrán decir entonces contra el Instituto monástico sus ligeros y sistemáticos detractores.

Finalmente, al régimen y disciplina de la voluntad, á la armonía de la acción de muchos bajo la norma de una regla constitutiva, que precede á la existencia misma de la Orden ó Instituto, y que obedece el primero aquel que manda, elegido por voto general para la observancia uniforme del régimen comun, y sujeto con ley severa al mismo tosco sayal, á la propia abstinencia, á idéntico silencio, privaciones y mortificacion, ¿qué tendrán que oponer los enemigos de tales fundaciones, que á la vez se llaman amigos de la democracia y de la igualdad? No ha venido á duro trançe la sociedad sino por el irracional empeño de negar obediencia todos á toda regla y á toda persona. En los momentos, repetidos ya y frecuentes, de guerras sociales, la ley no impera en los pueblos conmovidos, ni siquiera en el ánimo de los saltuarios y alternativos guardadores de ella, que fieramente la rompen para subir, y luego la invocan y vuelven á escribirla para no bajar (por donde se conoce que no es la ley de Dios, ni alguna de sus hijas, la de que se trata); la justicia no impera en los ánimos; los padres no imperan en las familias; ni los dueños

en su propiedad; ni acaso los inocentes en su pureza. Universal rebeldía invádelo todo: aulas y asambleas, plazas y hogar. El modelo de la voluntad, regida, no por el capricho ageno, sino primero por la ley del Evangelio, en que todo Instituto se halla basado, y despues por una regla escrita, con él conforme, y por suprema autoridad religiosa préviamente aprobada, regla de cuya observancia cuida, y en cuyo nombre manda y es obedecido el que por turno desempeña el cargo de Preósito ó Prelado, ¿es algo irracional, inconveniente, pernicioso, decimos nosotros? ¿Es algo que en nombre de la decantada libertad pueda atacarse, perseguirse, escarnecerse, decia el Sr. Moreno Nieto? Cabalmente en nombre de la libertad han vivido y viven en todos los pueblos cultos, y áun en los bárbaros, las corporaciones religiosas: en nombre de Dios y de la religion han crecido hasta la inmortalidad, que no alcanzarán sus detractores: en nombre de la humanidad las bendecirá la historia, que acaso niegue sus bendiciones á muchos.

Y en nombre de la libertad, con viva y enérgica frase, y en el de la religion que las informa, y en el de la sociedad que de ellas necesita, pedia el Sr. Moreno Nieto, dejando á otros señalar el momento oportuno, el restablecimiento de las Ordenes religiosas allí en donde, por excepcion no muy honrosa para los que blasonan de justos, se hallan suprimidas. No soy, decia, de los que piensan que la Iglesia católica no puede vivir sin los Institutos monásticos; pero sí de los que creen que la sociedad no puede salvarse sin la restauracion del sentimiento religioso, y que para esta restauracion precisa há menester la Iglesia como principal agente y poderosa palanca los monásticos Institutos, hijos del Evangelio, brazos del catolicismo, honor y consuelo de la humanidad.

Bello espectáculo ofrecia la ilustre Academia Matritense. Grandes verdades en lábios de un grande orador, ávidamente escuchadas por concurso numerosísimo de la juventud más distinguida de toda clase de opiniones filosóficas y aún de escuelas políticas, en medio de un silencio tan religioso como la materia de que se trataba, y en dias de conmocion y duda, de inestabilidad y zozobras, de exéptica negacion, de destruccion airada, recibian como espontáneo homenaje una salva ruidosa, no de frenéticos sino de racionales y entusiastas aplausos: que tambien la razon convencida tiene á su servicio el entusiasmo, para honor y auxilio de las grandes causas en que brillan la religion y la justicia. La poderosa palabra del orador filósofo era consuelo ciertamente á pechos españoles y cristianos en los dias que España y la Iglesia corren; mas éralo no menor á la vez la enérgica y generosa adhesion de la florida juventud de esta amada patria al profundo y envidiable discurso que acababa de escuchar. Y al presenciar y sentir la belleza del espectáculo, y al considerar su significacion y trascendencia, dijimos: esto no es solo una fiesta literaria; es un suceso. Y como tal le reseñamos, porque no merece olvido.

No es la vez primera que á la faz de España y de Europa tribútase justicia á las Ordenes monásticas por lábios ó plumas de oradores y escritores no eclesiásticos: quién por su sentido social, quién por su sentido religioso (que tambien es social siempre), quién por todos conceptos, hombres eminentes ha habido en nuestros dias que levantaron su voz contra la tumultuosa algazara de juicios irreflexivos, que á momentos oscurece la razon de muchos. Despues de Montalembert en su citada obra *Les Moines d'Occident*; queremos nombrar tan solo, porque basta á nuestro intento, á Thiers en su libro tan afamado *De la propriété*, modelo de profunda lógica, de concision y perspicuidad. No se tildará seguramente al egrégio estadista de preocu-

pacion, ni de espíritu reaccionario, y pueden todos leer por tanto sin desconfianza lo que en favor de los Institutos religiosos dice en el capítulo VI del libro II, hablando de la vida monástica inspirada por el Cristianismo, y de «la sublime y dulce uniformidad de la oracion en el claustro, remedio poderoso y *único* para la agitacion moral.»

Pero asáltanos en este punto una sospecha. Acaso dirá alguno: muy por lo serio ha tomado LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD el asunto de la Academia Matritense y del discurso del Sr. Moreno Nieto ante aquella Corporacion ilustre. Es verdad: tomamos muy por lo serio todo cuanto lo merece, y ya hemos visto cuán seriamente lo toman tambien el noble y generoso carácter de aquel orador y aquella juventud. Cuando hombres de responsabilidad científica y jóvenes brillantes de estudios sinceros, que en el silencio de la meditacion formaron sus convicciones, y comienzan á robustecerlas y proclamarlas á la luz del dia, dan su opinion al público, solemne y resueltamente, en épocas en que no todos lo hacen todavía, esa juventud y esos hombres dejan dicho su pensamiento; y los que lo aplaudimos, no solo cual monumento de gloriosa elocuencia y de sentimiento delicado, sino como obra de justicia y testimonio de verdad, recogémoslo con amor y lo escribimos con atento cuidado.

EL DIRECTOR,

CARLOS MARIA PERIER.



FRAGMENTOS DE UNA OBRA INÉDITA (1)

APUNTES SOBRE LA IGUALDAD

IV

(CONTINUACION)

Como no todos sois Diputados ni Presidentes de la República, y por tanto no todos iguales á los Diputados y Presidentes, os aseguran que con ese sufragio que os corresponde por derecho natural os igualais todos; porque si teneis derecho para nombrar á los Legisladores, y los Legisladores no son más que vuestros representantes, vosotros sois los que legislais: sois nada ménos que la Soberanía Nacional.

En todos tiempos ha habido lisongeros: en los pasados se refugiaban en los palacios: hoy descienden á las cabañas. ¡Plaga funestísima del linaje humano!

Tener cada hombre su partecilla de Soberanía; ser igual el más débil, al más fuerte; el más pobre, al más rico; el más ignorante, al más sábio; hacer leyes y gobernar al mundo, ya que no pueden por sí, por medio de sus elegidos; eso es absurdo, monstruoso, imposible.

¿Podrían todos gobernar por sí? ¡Quién soñó tal cosa! Objetará alguno que podrian á no ser grande la nacion, á ser fácil reunirse, discutir, concertarse los ciudadanos de ella... absurdo tambien,

Suponed que sea la nacion muy pequeña; que se reduzca á un solo pueblo de quinientos vecinos..; bien lo veis, pueden reunirse al anochecer en la plaza pública, tratar de las cosas del pueblo, dictar providencias para

(1) Estos fragmentos son del opúsculo inédito *Libro del Pueblo*, escrito por los Sres. D. Antonio Aparisi y Guíjarro y D. Leon Galindo y de Vera.

conservar en él la paz y promover en artes y oficios, en todo en fin, un saludable progreso.

Pueden reunirse, discutir, votar. ¿Ha sucedido eso en el mundo? ¿Puede suceder?

El criado de un rico, ¿tendrá igual derecho que su amo; igual facilidad para ejercerlo? No puede tenerla; ha de callar en presencia de él, porque necesita de él para vivir.

El mísero jornalero, ¿podrá oponerse á los propietarios riquísimos? Si al día siguiente no le dan ocupacion, sus hijos no tienen pan.

Los de fama equívoca ó dudosa, los que en lenguas de las gentes pasan por no muy hórados, si se levantan á contradecir á los ancianos, tan respetables por sus canas como por sus virtudes, ¿no serán silbados, ó no deberán ser silbados por la muchedumbre?

Y los muchos que carecen de toda instruccion, en quienes la razon escasa les hace hasta dependientes de sus propias mujeres, ¿querrán por ser muchos prevalecer sobre los pocos instruidos, que por larga experiencia, ó por esmerada educacion, ó por ingenio natural, que deben á Dios, son los oráculos del pueblo?

Pocos son, ya os lo hemos dicho, los nacidos para mandar; destinada está la muchedumbre para obedecer.

Si esto es verdad en un pueblo reducido, mayor verdad es, si cabe, en una gran nacion. Porque en un pueblo pueden encontrarse diéz entre ciento que conozcan sus necesidades y el remedio de estas necesidades; pero en una nacion grande, no se encontraria ciertamente uno entre mil.

La ciencia de lo que necesita un pueblo, no es fácil: la ciencia de lo que necesita una nacion en sus relaciones con las demás del mundo, es difícilísimo.

Pues si 100 hombres, ó 1.000, ó un millon, aunque pudieran reunirse y tratar de las cosas de la república, no se concibe siquiera que decidiesen como iguales, tampoco

pueden serlo para elegir á los que han de hacer leyes y gobernar; porque esto en cierta manera es gobernar indirectamente por medio de ellos.

Hoy que el derecho de elegir se otorga solo á pocos, ya sabeis por experiencia cuántas turbaciones trae, cuánta corrupcion engendra, cuántos males origina.

Creen algunos utopistas que esos males desaparecieran ó amenguaria la corrupcion si se extendiese el sufragio, si en vez de ser 200 los votantes fueron 200,000, ó en vez de 200,000 fueran cuatro millones.

¿Y por qué? ¿Y cómo podria realizarse este prodigio? Si ahora á muchos que algo poseen se les achaca falta de independenciam, ¿es conforme á razon natural que tuviesen esa independenciam los muchísimos á quienes se concediese el derecho, no pudiendo vivir de lo suyo y necesitando del jornal, del préstamo, de la limosna de algunos ricos? Estos, ¿no influirian en ellos? Ellos, ¿no habrian de seguirles por la cruda necesidad servilmente? Y si los que pasan y son en realidad algo más instruidos ó, como ahora se dice, *ilustrados*, abusan de ese derecho, ¿es conforme á razon natural creer que usarán bien de él los no instruidos, los ignorantes?

Es afirmar esto como si se afirmase que la peste haría menos víctimas aumentando el número de los invadidos.

El gobierno no podria influir, se dice, tan eficazmente sobre mil como influye sobre ciento. ¡Ah! si no influia el gobierno, influirian los jefes de los partidos ó de las fracciones de los partidos.

Y tambien el gobierno; porque al cabo, ¿quiénes son los que en este ó en el otro pueblo disponen de la voluntad de sus habitantes, y más cuando se trata de cosas que directamente no les interesan, ó cuyo perjuicio ó cuyas ventajas no ven con sus propios ojos ó palpan con sus propias manos? Es un prohombre, dos, tres, no más. Ha-

lagando ó comprando á estos, se tiene á la muchedumbre.

Hoy se dice que por mil reales se compra la conciencia de un hombre que tiene seis mil de renta. Nosotros os decimos que mañana, proclamado el sufragio universal, por mil reales se comprará la conciencia de ciento. Una comida, para ellos pobrísimos, opulenta ó el vino codiciado, produciría eso, que no sería milagro.

Muchos votantes: ¡gran materia para que turben son revoltosos á la república, ó para medrar ó para oprimir!

Estais pensando y diciendo interiormente: los que escriben estas líneas no nos adulan, tienen razon; pero el sufragio, tal como hoy se conoce, es ocasionado á muchos males. Verdad es, pero deducid de ahí que si lo poco hace mal, lo mucho lo haría mayor.

Verdad es, mas no creais que nosotros no juzguemos necesitado el actual sistema de grandes reformas: tal como hoy se verifican las elecciones, son acerba calamidad para los pueblos, no compensada con bien alguno; porque al cabo y por punto general, salvas excepciones, no son los que resultan elegidos los naturales y verdaderos defensores de los intereses del pais: nó, ved los que rehuyen ser Ministros; ved los que se niegan á ser Empleados; ved los que no visitan los ministerios por la contrata ó por el negocio; preguntad si la calamidad de las oficinas no son los Diputados.

Hay, pues, necesidad, y muy urgente, de radical reforma. Ardua empresa acertar, más el deseo del acierto y de vuestro bien, Dios lo sabe, vive férvidamente en nosotros.

V

La razon lo concibe, la experiencia lo ha demostrado.

El sufragio universal lleva en sus entrañas la revolucion: la revolucion es la anarquía: la anarquía, mil tiranos: el sucesor de estos, un gran tirano.

Cuando no engendra la revolucion, es porque parió á la dictadura. La dictadura es la voluntad de un hombre superior á las leyes. Algo sabeis de Dictadores.

Si hemos de decir completamente la verdad, el conceder meramente el sufragio á la riqueza entendemos que es vicioso sistema; á la larga no puede prevalecer: un dia y otro dia combatido, al fin ha de sucumbir, si nó á los golpes de la lógica, á la fuerza del número.

Porque, en verdad, los que no pagan han sido siempre, son y serán muchísimos más que los que pagan.

Este principio de eleccion ha engendrado entre los hombres tantas discordias, es tan ocasionado á la corrupcion, es tan dificilmente conciliable con la paz pública, que en casi todos los pueblos antiguos en que florecian más ó ménos libertades hubo de acudirse á la insaculacion; y aunque ahora este solo nombre da ocasion á burlas, lo cierto es que por necesidad imperiosa y por restablecer la paz, no sólo el más preciado de los bienes, sino el bien por excelencia y sin el cual todo es ruina, hubieron de adoptarlo muchas naciones, y varones eminentes la defendieron, entre ellos Montesquieu, testigo para los amantes de ciertas escuelas que blasonan de liberales, verdaderamente irrecusable.

(Se concluirá).

LEON GALINDO Y DE VERA.

LA VERDADERA LIBERTAD Y EL VERDADERO PROGRESO

Hubo un tiempo en que, escuchando dócilmente el pueblo fiel las altas verdades de la Religion, cuyas creencias, heredadas de sus antepasados, profesara unánimemente, sólo necesitaba el orador ó el escritor sagrado evocar la autoridad teológica para tocar directamente al corazon, aquél de sus oyentes, éste de sus lec-

tores. Ese tiempo ya pasó. Hoy que para muchos cristianos se ha hecho indispensable la razon como conducto para llegar á la fe, la discusion como vehículo para ingresar en el terreno de las creencias, necesita recurrir el ministro del Dios de las alturas á la autoridad filosófica, convenciendo primero al entendimiento humano para poder penetrar despues en el laberinto de su corazon. Como la verdad religiosa no es más que una, y su índole en el órden intelectual es semejante á la del sol en el terreno material, que allí donde se encuentra allí resplandece, siquiera envíe sus rayos sobre nosotros directamente, siquiera, mediante un objeto en que se refleje, tiene que abrirse paso de cualquier modo al través de las tinieblas, mal que les pese á los enemigos de la luz, ejerciendo poderosa influencia sobre todo aquel que quiera recibirla, despojado del estímulo de la pasion, el peor de los consejeros, sin oponerle obstáculo alguno, y que no cierre de propósito sus ojos al brillo de los resplandores que proyecta naturalmente, toda vez que ella no se niega jamás á ser examinada mediante el telescopio de la docilidad, de la imparcialidad y de la buena fe, hasta los límites, por supuesto, que plugiera al soberado Criador señalar á la capacidad del entendimiento humano.

En este concepto, faro luminoso, astro esplendente emanado de la Divinidad, derrama la religion sus benéficos rayos sobre la mente y el corazon del ciego y miserable mortal que quiere ser iluminado en su tenebrosa peregrinacion por la tierra; abre ante él dos caminos para que no se extravie en su viaje: el exámen y la autoridad; é iluminando estas dos sendas con la doble antorcha de la razon y de la fe, coloca al hombre en posesion de la verdad, á fin de que experimente por este medio una felicidad limitada y condicional, es cierto, acá en la tierra, pero reservándole otra eterna y absoluta allá en la patria celeste. Mas cuando, ofuscado por sus pasiones, quiere recorrer el hombre tan sólo el camino del exámen con la simple antorcha de la fiaca y limitada razon; cuando se desentiende de la autoridad y de la fe; cuando, nuevo Faraon, exclama lleno de procacidad y soberbia: «Yo me he hecho á mí mismo,» la antorcha se consume luego; y palpando entonces el hombre tinieblas las más densas y horrosas, tropieza, vacila, cae, muere eternamente, pagando de este modo un tributo condigno á su presuncion y á su desvario; más claro: per-

dió por este hecho su dignidad de hombre, á cuya merced, por parte del Altísimo, no quiso corresponder, aumentando así el número de aquellos infelices de quienes dijera el apóstol San Judas en su Epístola Católica: *Blasfeman de lo que no entienden, y se pervierten como bestias irracionales en aquellas cosas que saben naturalmente* (1.)

Ya se deja entrever por la fecha que cuentan estas palabras del sagrado texto cuán antigua es la pugna del error contra la verdad; pero tambien se comprende, luego que se tiende una ojeada por la historia de la Iglesia, y se ve realizada la promesa de su divino Fundador al asegurarle de su continua asistencia y de que las puertas del infierno no prevalecerian contra ella, cuán visibles y repetidos han sido en todo tiempo los triunfos positivos y reales de la verdad, sobre las victorias especiosas y aparentes del error.

En medio de semejante lucha, grita la herejía que la Iglesia católica es rémora al progreso humano y á su libertad. La Iglesia católica le replica que, ántes al contrario, la verdadera libertad y el verdadero progreso existen tan sólo dentro de su seno. Entre tanto, la verdad no es más que una: ¿quién de las dos tiene razon? Esto es lo que me propongo desenvolver en el presente artículo sin dejar de la mano la historia, y de su relato obtendremos en lógica conclusion que *Sólo en el seno de la Iglesia católica halla el hombre su felicidad temporal y eterna, porque sólo Ella es la madre del verdadero progreso y de la verdadera libertad.*

Si yo me dirigiera ahora á un pueblo incrédulo é impío, necesitaria demostrarle palmariamente el principio verdadero ó la razon de sér en que se apoya la existencia de la Iglesia católica, probando mi aserto mediante lo sobrenatural de su fundacion, propagacion y conservacion, y así quedarian destruidas en su consecuencia las argucias del filosofismo; pero como me cabe la satisfaccion de hablar á un pueblo creyente, sería hacer manifiesta injuria á sus creencias y prácticas religiosas el pretender enseñarle unas verdades que, heredadas de sus antepasados, profesa públicamente.

(1) Vers. 10.

Pues entonces, me dirán tal vez algunos de mis lectores, ¿cómo es que venís á explicarnos semejante proposición cuando de su existencia no hemos dudado jamás?—Vamos por partes, contestaré yo, amigos míos: gastemos un poco de paciencia, ya que en los delicados tiempos que alcanzamos no se pueda gastar otra cosa. Si vosotros no dudais, tal vez podría llegar un día en que os encontráseis con algunos que duden, ó, lo que es peor, que quisieran haceros dudar; y á fin de que entonces *no os dejéis seducir por sus palabras huecas y pomposas* (1), bueno es que esteis prevenidos anticipadamente de argumentos concluyentes é incontestables para echar por tierra todo el deleznable edificio de su falsa filosofía. En este supuesto, entremos en materia.

Desde aquel día funesto para la sociedad en que la última heregía, hija legítima, como todas, del orgullo, levantó su estandarte de rebelion contra la Esposa legítima de Jesucristo, la Iglesia católica, se viene intentando, al través de largos años, el minar á esa misma sociedad por sus cimientos, puesto que minar por sus cimientos á la sociedad, y no otra cosa, es el sustituir el individuo á la autoridad, el exámen libre á la obediencia, y el instinto al deber, cualidades características del protestantismo.

¿Quereis saber qué cosa es la sociedad sin reconocer una autoridad legítimamente constituida? Pues no es sino una gran casa de familia que carece de jefe ó cabeza que la gobierne. ¡Qué lindo aspecto presentaría por cierto el hogar doméstico donde todos quisieran mandar por no prestarse ninguno á reconocer dócilmente una autoridad superior á quien obedecer! Abundando cada individuo en deseos contrarios á los de los demás, el desorden y el despilfarro usurparian en breve el puesto del orden y de la economía; no interesándose ninguno en la conservacion del solar que hubiera heredado de sus padres, sí tan solo de satisfacer sus ilimitadas ambiciones y bastardos caprichos, quedarían desatendidas las obligaciones más sagradas y perentorias, y el asilo de la paz y de los goces sencillos, afectuosos y comunicativos, no tardaría en convertirse en foco de animosidades, disensiones y turbulencias.

¿Quereis saber qué es el exámen libre en materia de religion?

(1) San Pablo á los efesios, cap. V, vers. 6.

Pues representaos un paralítico que, tendido en su lecho, ve cómo acaba de prender el fuego á su habitacion. Veinte hombres le gritan: «corre, huye si no quieres ser abrasado, luego por las llamas»; pero el infeliz tullido no puede poner en movimiento sus miembros inertes. Aparece repentinamente otro hombre que le dice: «Déjalo á mi cargo, no te apures.» Y diciendo y haciendo, le toma á cuestas, lo arranca al furor de las llamas devoradoras, y lo traslada á puerto de seguridad. Pregunto: ¿á quién reconocerá este infeliz como verdaderamente interesado en salvarle del peligro corporal que le amenaza: á los que le gritan que huya del peligro dejándolo al propio tiempo entregado á su debilidad é impotencia, ó al que de hecho huye con él? Pues hé aquí que un papel semejante al del paralítico intentan hacer representar las sectas disidentes cuando dicen á todos los hombres sin distincion alguna: «Tomad la Biblia, leed, ratiocinad, decidid á vuestro capricho y segun vuestras apreciaciones. ¡Causaria risa, si no lástima, al ver á un aldeano ó á una verduiera, ajenos á todo, estudio, discutiendo acerca de profundas cuestiones religiosas que los Doctores y Padres de la Iglesia, puestos por Dios para apacentar su grey, necesitan ventilar con gran copia de estudio y á vueltas de infinitas vigiliass, en el terreno dogmático, histórico, lingüístico, literario, etc. etc.!» — «Pero yo no entiendo una palabra de todo eso,» exclamarian, y con sobrada razon, estas buenas gentes. — «Ni te obliga el saberlos,» le contesta, el Catolicismo; «porque en tanto que los hijos de las tinieblas te gritan: Toma, y lee y decide, entregándote así al furor de las llamas de la horrosa duda, yo te digo; Toma, lee, y cree, y te salvarás.» Vuelvo á preguntar ahora, aunque incurra en la nota de pregunton: ¿á quién reconocerá este paralítico, en el terreno espiritual como verdaderamente interesado en la salvacion de su alma; á los que le gritan que huya del peligro dejándole al mismo tiempo entregado á su debilidad é impotencia, ó al que desde luego huye con él? ¡Cuánto más nos vale á los ojos de Dios el hecho, de aquel carbonero, hecho transmitido á la posteridad bajo el velo del proverbio, á quien, habiéndose preguntado por qué creia en el misterio de la Santísima Trinidad, contestó: «Porque así me lo manda la Iglesia, que sabe más que yo;» y requerido acerca de que era imposible existiera semejante misterio, porque se niega á la

razon el ser una cosa tres y uno al mismo tiempo, respondió con tanta prontitud como agudeza, haciendo tres dobles á la falda de la capa que llevaba puesta: «Hé aquí cómo no es imposible?» ¡cuánto más no vale, repito, á los ojos de Dios *la fé del carbonero* que la incredulidad de los falsos doctores y seudoprofetás, lobos hambrientos que bajo la piel de la oveja quieren arrancar á un pueblo sencillo y rico de fé pura sus creencias, *blasfemando*, como llevo dicho, *de lo que no entienden*, y *pervirtiéndose como bestias irracionales en aquellas cosas que saben naturalmente?*... Pero sigamos.

¿Quereis saber qué frutos produce la sustitucion del instinto al deber? ¡Ah! muy amargos por cierto, y tanto que el acibar... ¿Habeis gustado alguna vez el acibar? Pues es un panal de exquisita miel elaborado por la diligente abeja en su comparacion. Sí, una vez roto el freno de la moral, las pasiones se desencadenan, arrasando cuanto encuentran al paso; el matrimonio se disuelve allí donde uno de los esposos se hastió de la union con su consorte, resintiéndose forzosamente la prole de tamaño desequilibrio; la propiedad deja de ser respetada bien así como es vulnerada la seguridad personal; los derechos más sagrados se violan; la justicia es atropellada y conculcadas las leyes por las cuales debe regir; en una palabra, desatados completamente los vínculos de la religion que establece en el hombre esa armonía respecto del Ser Supremo, de sí mismo y de sus semejantes, grita el impío, aunque no lo crea así, porque no puede persuadirse de ello: «No hay Dios.»... ¿He exagerado algo en todo cuanto llevo dicho? Yo me he propuesto, segun insinué arriba, dejar hablar en esta ocasion á la historia, y la historia estoy seguro que no me desmentirá. Abrid los anales de nuestro vecino reino, la Francia: ¿qué encontráis en ellos á fines del próximo pasado siglo, cuando la diosa Razon usurpara el altar del verdadero Dios? Tropelía, exterminio, sangre, devastacion, infierno. Entónces se dijo, y despues se ha repetido por algunos de nuestros compatrioticos (tal vez con el objeto de hacer el papel de monos de imitacion, pape por cierto muy triste cuando lo que se trata de imitar es reprobado á los ojos de Dios y de la humanidad), que la Iglesia católica y sus ministros son enemigos de la libertad y del progreso, y en su consecuencia partidarios de la esclavitud y del oscurantismo,

Semejante calumnia merece que la consideremos, si no con toda la detencion que lo grave y trascendental del asunto demanda, al ménos con la que nos sea posible.

Ante todo, fijemos los verdaderos límites del significado propio de cada una de estas dos voces en el terreno moral, para que nos podamos entender: *libertad* significa, pues, *la facultad de hacer lo que se debe*: un paso más allá se encuentra la *licencia*; *progreso* es *el adelantamiento hácia la perfeccion*; pasada la meta nos enfrentamos con el *retroceso*. O dicho en otros términos: *el retroceso y la licencia empiezan allí donde acaban el progreso y la libertad*. Sentados estos supuestos, queremos ver si el Catolicismo es partidario de la esclavitud y del oscurantismo, ó, por la inversa, ejecutor y defensor de la verdadera libertad y del verdadero progreso. Pues continuemos en nuestra faena.

Desea una jóven inspirada por Dios consagrarle sus potencias, su virginidad, sus oraciones, sus trabajos, en una palabra, todo su sér, de un modo más perfecto, y para llevar á cabo su vocacion, busca el asilo de un claustro. Como sér inteligente, sabe lo que mejor le conviene; y hallándose libre para poner por obra su llamamiento, la Iglesia, despues de un maduro exámen y repetidas pruebas, no le coarta su libertad, antes bien le proporciona los medios convenientes para que la realice. Vaya de pregunta: si á esa jóven le negara la Iglesia la satisfaccion á sus deseos y aspiraciones, ¿no podria decirse con harta razon que era una tirana al obligar á dicha criatura á que viviese contra su gusto y contra el lleno de su deber en el bullicio de la nefanda Babilonia del siglo? Hé aquí, pues, ó yo no sé cuál es mi mano derecha, un ejemplo práctico de libertad realizado por la Iglesia católica en el terreno espiritual. Vengamos ahora á otros en el terreno corporal.

La Religion del Crucificado, que desde su establecimiento produjo héroes, suscitó en el siglo XII á un Juan de Mata, fundador del Orden de la Santísima Trinidad, con el fin de trabajar él y sus hijos espirituales en el rescate ó *libertad* de los cristianos cautivos en poder de los sarracenos. Su abnegacion y su caridad llegaron á tal extremo, que no sólo recogian los hijos de tan ínclito fundador cuantiosas limosnas para redimir á los desgraciados cautivos, sino que, en caso de urgente necesidad, los mismos eligiosos estaban obligados, mediante un voto especial de su

Instituto, á quedarse en rehenes por los infelices á quienes libertaran del yugo de la cruel morisma.

Y ese comercio tan vergonzoso para los europeos con los desdichados negros, hombres como nosotros, ¿por quién fué combatido primeramente en letrás de molde sino por un religioso español dominico, llamado Fr. Tomás Mercado, en una obra que imprimió en Salamanca el año de 1569, titulada *Suma de Tratos y Contratos*, donde hacer ver con toda la energía que sólo la caridad cristiana puede dictar la infamia de tráfico tan injusto cuanto cruel? Véase, pues, á la Iglesia católica y á sus ministros ejerciendo actos de libertad corporal; porque si no fueran esencialmente afectos y defensores de la verdadera libertad, tan lejos de practicarla y proclamarla, se holgarían cada y cuando se ofreciese á su expectacion un cuadro de horrorosa tiranía...

Pero ya oigo gritar á los detractores de nuestra sacrosanta Religión que todos estos hechos gloriosos para la causa de la libertad quedan empañados con la situación en nuestro suelo del Tribunal de la Inquisicion, verdadero verdugo de esa misma libertad. Contestemos á semejante reparo sin dejar por supuesto la historia de la mano, y ántes de hacerlo permítaseme que, á fin de derramar mayor luz sobre el particular, sienta algunos principios de más lata aplicacion.

Primeramente, nadie que sea de medianó criterio podrá negar que cada siglo tiene su fisonomía especial y característica, y, por tanto, que aquello que se adapta convenientemente á una época dada, es á las veces intempestivo, ó si se quiere perjudicial á otras; en segundo lugar, no se podrá tampoco poner en duda que los hombres son muchas veces hijos de las circunstancias en que se encuentran envueltos, omitidas las cuales es probable se hubieran conducido de distinta manera; y, por último, nadie ignorará que desgraciadamente todo cuanto toca el hombre entregado á solas sus fuerzas, llega con el tiempo á ser marchito con el hálito ponzoñoso de su miseria, que tuerce y vicia el objeto á que se dirigiera la más justificada institucion. Esto supuesto, prosigamos leyéndo en las páginas de la historia.

¿Qué aspecto presentaba nuestra España á fines del siglo XV, cuando la subida al trono de los Reyes Católicos? Compuesta de varios reinos independientes que se regían por distintas leyes,

costumbres y creencias religiosas, surgió en los últimos años de aquella centuria una necesidad grande, imperiosa, que no podía ménos de ser satisfecha si habia de cumplir nuestra nacion con la ley del *progreso* humano y recoger el fruto de todos sus sacrificios, de sus luchas todas: *la unidad política*; pero ésta no podía ser establecida, ni mucho ménos consolidada, sin *la unidad religiosa*. Con efecto: divididos los hombres en sus opiniones de todo linaje, fuerza era *inquirir* ó averiguar quiénes eran los verdaderos, y quiénes los falsos creyentes: ¿á qué Tribunal se habian, pues, de someter semejantes funciones? ¿Al de la nobleza? Nó, porque no podian entrar en los cálculos de la Corona el devolver á aquella el ilimitado poderío que acababa de sustraerle. ¿Al secular? Tampoco, porque se trataba de ventilar cuestiones las más delicadas y de la mayor trascendencia, cuya índole particular no le pertenecia. Restaba solamente el eclesiástico, y á él apelaron por tanto los Reyes Católicos, seguros del mejor resultado. Quede, pues, establecido que la fisonomía especial que presentaba nuestra nacion en la época á que aludimos, y el no existir clase alguna social, fuera de la eclesiástica, que llenara los requisitos necesarios para obtener el acierto apetecido, impulsó á dichos monarcas á entregar á la jurisdiccion del susodicho Tribunal la averiguacion de las cuestiones de fé; y no se olvide tampoco que al excederse éste alguna vez de los debidos y justos límites, no hizo otra cosa sino pagar por desgracia un nuevo tributo á la flaca naturaleza humana. De otra parte, ¿no acontece todos los dias otro tanto con los tribunales seculares? Y aun cuando así no acaeciera, ¿no se verifica frecuentemente por parte de estos una verdadera *inquisicion* respecto, ya de lo que importa el arrendamiento del hogar que se habita, ora del número, sexo y circunstancias de las personas que en él se albergan, etc., etc., toda vez que averiguar es *inquirir*, y que el que *inquiére*, algo desea saber, llevándose algun fin en sus pesquisas? Y, sin embargo, á nadie se le ha ocurrido todavía, que yo sepa, el asustarse ó alarmarse con semejantes procedimientos... Claro está: porque no son clérigos los agentes de tales indagaciones. ¡Ojalá hubiera correspondido siempre dignamente esta institucion al objeto para que fuera creada! ¡Ojalá (y, segun mi humilde opinion, esto hubiera sido lo mejor) hubieran encontrado los Reyes Católicos otra clase

social que no fuera la eclesiástica para realizar sus magnánimos fines! Como quiera que sea, el hecho es que la España debió entonces toda su grandeza y preponderancia á la *unidad política*, entrañada en la unidad religiosa. Continuemos.

La Iglesia nuestra madre ha dado al mundo entero hace pocos años una nueva prueba de ser partidaria del *progreso*, elevando al rango de dogma de fe el misterio de la Concepcion pura é inmaculada de María Santísima desde el primer instante de su sér físico real, antes sólo creencia piadosa para nuestros padres. Y hé aquí una oportunidad para contestar á los pretendidos sábios de nuestro siglo con motivo de sus refinados sofismas contra el Catolicismo. Arguyen algunos en estos términos: Si la Concepcion inmaculada de María es un dogma de fe, ¿cómo es que han vivido nuestros antepasados, en tantos siglos transcurridos, entregados á una presuncion piadosa, sin profesar ese dogma que por su naturaleza parece de tanto interés? Luego la Iglesia católica es variable: luego no es verdadera... ¡Extraño modo de discurrir, y más que extraño, capcioso! Yo les replicaré con Vicente de Lerins, escritor del siglo V, que en la Iglesia de Jesucristo lo que hay es *progreso, verdadero progreso, no variacion*, toda vez que por medio del *progreso* se engrandece una cosa permaneciendo siempre la misma, en tanto que por medio de la *variacion* se trasforma en otra. Y despues de recordar aquel sábio escritor cómo pasa el cuerpo humano por todas las fases de su desarrollo guardando su identidad, concluye que del mismo modo es forzoso que, siguiendo el dogma católico las leyes de un *progreso* análogo, se afirme con los años y se engrandezca con la sucesion de los tiempos, siempre incorruptible, inalterable siempre en su integridad. Así ha querido la Iglesia, por medio de los decretos de los Concilios, que lo que creyó la antigüedad sencillamente, se creyese en lo sucesivo con mayor prevision; y esas creencias de los antepasados, que habia recibido de manos tan sólo de la tradicion oral, quiso trasmitirlas á la posteridad de una manera auténtica por medio de la escritura, designando así con una declaracion nueva una fe que no era nueva.

Pues veamos ahora la Iglesia católica defensora y partidaria del *progreso científico* y literario.

La Iglesia de España recuerda con honor y entusiasmo los

nombres de los santos Arzobispos Ildefonso é Isidoro, varones doctísimos y, podríamos decir en el buen sentido de la palabra, enciclopédicos, como lo atestiguan sus preciosos cuanto diversos escritores; el de una Santa Teresa de Jesús, maestra del habla castellana; el de un Antonio Agustin, Arzobispo de Tarragona, célebre numismático; el de un Nicolás Antonio, autor de la mejor Biblioteca de Escritores que se conoce dentro y fuera de nuestra península; el de un Arias Montano, famoso humanista; el de un P. Mariana, sapientísimo historiador, á quien con razon se le ha llamado el Tácito de la España; el de... mil y mil, cuyo honroso catálogo sería asunto interminable tratar de formar en esta ocasion.

Los asilos de las comunidades religiosas, ora seculares, ora monásticas, abrian sus puertas á los artistas, así eclesiásticos como seglares, y les recompensaban espléndidamente sus trabajos; y ellos, dejando volar su genio en alas de la Religion, producian esas obras gigantescas, admiracion de todas las edades, como inspiradas por el soplo vivificador del Catolicismo, astro á la sazón en su creciente y plenitud, hoy, por nuestra desgracia, en su menguante. Ahí están si nó nuestras catedrales y alguno que otro de nuestros monasterios (de los pocos que por alto juicio de Dios aún subsisten en pié, tal vez como testimonio elocuente del funesto atentado cometido, á vueltas de otros títulos, contra las artes) para inmortalizar el nombre de los Herreras; nuestras custodias para eternizar el de los Arfes; nuestros archivos de música para conservar el de los Morales; nuestras estatuas para legar á la posteridad el de los Canos; nuestros lienzos, por último, para no eclipsar jamás el de los Murillos.

¡Ah! Si la Iglesia no tiende hoy como en otro tiempo una mano de proteccion al artista y al obrero, es á causa de no contar los recursos que antes poseia: nó porque sea oscurantista y retrógada, nó. Amante de la *libertad* y del *progreso*, compartia entonces además sus riquezas con el pobre y con el trabajador; socorria al necesitado que le pedía una sopa ó albergue para una noche; fomentaba la industria por medio de los brazos que ponía en movimiento. *Manos muertas* llamó á los poseedores de tan crecidos bienes el idioma jurídico; los hechos han venido á patentizar que para la causa del *progreso* eran *manos vivas*, *muy vivas*, y lo que es todavía mucho más, *vivificadoras*. ¡Ay! ¿qué

podrá dar á otro quien para si apenas tiene lo necesario? ¡Ni qué podrian hacer en estos últimos tiempos sus ministros cuando á más de uno se le vió por las calles, en la época de la exclaustacion, con su traje talar y el sombrero en la mano pidiendo una limosna por amor de Dios, cual podria hacerlo el más harapiento mendigo, á causa de no haberse desayunado en el trascurso de veinticuatro horas? ¡Ah! entonces lanzaron los impíos un grito de infernal alegría; y sus ojos brotaron satánico fuego; y se restregaron las manos en señal de satisfaccion, porque creian llegada la hora de ver realizados sus deseos, á saber: la odiosidad por parte del pueblo contra el ministro del Señor, al ver que éste no le socorria ya en los términos que lo practicará anteriormente... ¡Miscrables! Por dicha para el venerable estado eclesiástico y para la causa sagrada de la Religion, el pueblo español es esencialmente religioso. Porque, desengañémonos: el pueblo es esa clase de la sociedad digna de respeto, que con más ó menos fatiga gana el sustento por medio de su industria, la cual es hija del trabajo que ennoblecó Dios cuando dijo al primer hombre: «Con el sudor de tu frente comerás tu pan;» pero desgraciadamente existe en todas las naciones cierta pandilla de hombres de otra esfera, descontentadizos por ambiciosos, los cuales tirando la piedra y escondiendo la mano, como suele decirse, se valen de ese pueblo incauto como instrumento para cometer los más atroces atentados contra la Religion, y por lo tanto contra la verdadera *libertad* y el verdadero *progreso*; y siendo ellos los autores de tamaños desmanes, quedan en todo caso impunes mientras el pobre pueblo ve pesar sobre sí toda la responsabilidad. ¡Ah! La Religion los conoce muy bien: por eso han sido ellos de todo tiempo sus enemigos declarados.

Y una religion que tanto interés se toma por la práctica y defensa de la verdadera *libertad* y del verdadero *progreso*, ¿qué cúmulo de bienes y goces espirituales no tendrá reservado para hacer lo más llevadero posible la condicion del hombre acá en la tierra, verdadero desterrado y viajador de un dia? ¡Ah! Pródiga en difundir sobre sus hijos los inmensos tesoros con que la enriqueciera su divino Fundador, les brinda con la administracion de los Sacramentos, conductos por los cuales se trasmite la gracia bajo diversas formas. El *Bautismo* le convierte, de hechura que era de

tinieblas, en hijo de la luz; la *Confirmacion* le imprime valor para que, como verdadero soldado de Jesucristo, milite legitimamente bajo las banderas de Aquel que es su caudillo, y no se sonroje en ningun tiempo, lugar, ni ocasion de su divisa; frágil el hombre por naturaleza, y estando á pique de perderse por no hallar remedio alguno material en medio del océano de sus pasiones, la *Penitencia* le proporciona una segunda tabla despues del naufragio, y la *Eucaristia* le alimenta para que nodesmaye; próximo á concluir su existencia terrestre, la *Extrema Uncion* le limpia de las reliquias de la culpa á fin de ponerlo en disposicion de ingresar en el reino de los cieles, término de su peregrinación, donde nada manchado puede penetrar; la administracion de tan ricos tesoros es franqueada por manos del SACERDOCIO; y mediante el *Matrimonio*, expresion del enlace místico de Jesucristo con su Iglesia, se propaga la especie humana y se perpetúa para realizar los altos fines de la redencion.

Esa Religion es la misma que anatematiza el vicio y canoniza la virtud; la que predica á sus discípulos que obedezcan á toda autoridad legitimamente establecida; la que exhorta, no ya á la filantropia, esa moneda falsa de la caridad, como ha dicho muy significativamente un célebre escritor de nuestro siglo, toda vez que ésta mueve á amar al hombre por el hombre; sino, á la caridad, esa reina entre las virtudes todas, que estimula á amar al prójimo en Dios, por Dios y para Dios; ella es la que manda perdonar al enemigo; la que prohíbe se tome lo ajeno contra la voluntad de su legítimo poseedor; la que recomienda á todos que sus actos sean presididos por la justicia ó rectitud de intención; ella es, por último, la que levanta á la criatura de su degradacion, poniéndole á la vista el dechado perfecto de la concepcion sin mancha de la Virgen Santisima desde el primer instante de su sér fisico real, recomendándole la práctica de la castidad y pureza.

¡Oh Religion que satisfaces todas las exigencias del sér racional, yo te saludo!!!...

¡Oh pueblo español que la profesas con todo tu corazon y con tus sentidos todos, yo te saludo tambien!!!...

JOSÉ MARÍA SBARBI.



SECCION HISTÓRICA



MÉRIDA (1).

El templo de Júpiter.--Sospechas de su autenticidad.--Las *flamínicas*.--Dioses principales del paganismo.--Los votos, que tomó de éste la religion católica, no prueban la existencia de templos especiales.--El de el Dios de las fuentes y el de la Diosa Fortuna, ¿se hallarán en este caso?--Voto á Juno, recientemente descubierto.--Templo casi indudable de Cibeles, desconocido hasta ahora por los anticuarios.--El *taurobolio*, ó sacrificio á Cibeles.--El gran eunuco de la misma Diosa (*Archigallo*).--Las demás ruinas religiosas que en Mérida existen.

Que Mérida adoraba tambien á Júpiter en templo suntuoso, lo sostienen los autores como cosa indudable; pero no tanto el lugar en que tuviera su emplazamiento. Piensan justificar su existencia con una lápida encontrada en Terraon, á ocho leguas de Evora, que publicó Resende en sus *Antigüedades lusitanas*, y que para mí no es bastante explicita, porque solo se trata de una cierta Flavia, que hizo una dedicacion á Júpiter, siendo flamínica (sacerdotisa, mujer del sacerdote) mayor de la provincia de Lusitania y perpétua de la colonia de Mérida y del municipio Salaciense (2). Ahora bien; como los sacerdotes desde el tiempo de Numa eran de tres clases, *diales* los de Júpiter, *marciales* los de Marte, y *quirinales* los de Rómulo, categorías que despues se extendieron mucho, la sola calificacion de flamínica no prueba tanto como en esta ocasion se pretende, porque podria serlo de cualquiera otra divinidad suprema. Ellas eran doce nada ménos, segun las cantó un poeta latino:

Juno, Vesta, Minerva, Ceres, Diana, Venus, Mars,
Mercurius, Ióvi, Neptünus, Vulcanus, Apollo.

(1) Véanse los números anteriores.

(2) Hé aquí esta inscripcion, que tambien copia Fernandez Perez:

IOVI O. M.
FLAVIA L. F. RVFINA EMERITENSIS FLA
MINICA PROVINC. LVSITANIAE ITEM COL.
EMERITENSIS PERTPET. ET MVNICIPI
SALACIENS.

D.

D.

Tales eran los dioses mayores (*dii majorum gentium*), llamados tambien *consentes* ó *consulentes*, habiendo además un número infinito de dioses menores (*dii minorum gentium*), que eran aquellos á quien, por circunstancias especiales, por devoción local ó particular, rendia culto algun pueblo, alguna raza, tal vez alguna familia ó persona principal. Esta division en ciclos del Olimpo gentilico es olvidada con frecuencia por los historiadores, haciéndolos incurrir en censurables anomalías, así como tambien olvidan la costumbre de hacer votos ó dedicaciones especiales, que los romanos tuvieron y conserva nuestra raza latina, de que están llenas las iglesias y santuarios de la Europa cristiana. De la invencion de una piedra votiva á un dios ó diosa determinados, no ha de inferirse que tuvo templo en aquel lugar mismo, como del hallazgo de medallas cristianas de Nuestra Señora de Guadalupe, hallazgo frecuente en muchos lugares de Extremadura, nadie ha deducido que sus templos abundáran en la Edad Media.

Hé aquí por qué debe de ponerse en duda el que al Dios de las Fuentes cree descubrir Fernandez Perez en la siguiente inscripcion, conservada en el *Viaje de España* de D. Antonio Ponz:

FONTIBVS
SACRVM
IVLIA LVPA
M. .L V. S.

donde por cierto se encuentra el único ejemplar que hasta ahora hayamos visto de inversion de las siglas V. S. L. M. (*votum solvit lubens merito*) segun el gramático Valerio Probo; caso que no sea error de copia (M. L. por A. L.) que á esto nos inclina otra inscripcion á Juno que en Mérida existe, y más adelante copiamos. Del mismo modo ha de creerse problemático el templo de la Diosa Fortuna, cuyo fundamento se reduco á la lápida copiada por Moreno de Vargas en su *Historia de Mérida*:

I. ATIVS
EMETRIVS
FORTVNAE
SAC.

A.

L.

Sin perjuicio de advertirnos que las siglas ó abreviaturas romanas han llenado al mundo de confusiones y á la epigrafía de tinieblas,

en lo que tiene sobrada razon, obstínase Fernandez Perez en traducir que Acio fué sacerdote de la Diosa Fortuna, y de la edad de cincuenta años, ó que por lo ménos de buena voluntad dedicó un templo á aquella Diosa; de donde infiere que el templo existia en Mérida, cuando para nosotros puede ser un simple voto, que en todas partes podia hacerse. No son por cierto la A y la L en Valerio Probo abreviaturas de *ánimo libens*, sino de *aliena lex*, que aquí podría significar individuo de otra religion; y verdaderamente, significando *libens* el que hace alguna cosa de buena voluntad, es el *ánimo* palabra escusada y que en la oracion al parecer huelga. Sobre esta materia es para nosotros la opinion más respetable la de aquel gramático en su tratado de *Notis litterarum, quibus utebantur antiqui, tum in numismatibus, tum in inscriptionibus, et aliis monumentibus*.

Sin embargo, con tal acepcion de *ánimo libens* encontramos esa misma sigla en otra inscripcion de Mérida, que hasta ahora no ha sido publicada, y que podría probarnos tambien la existencia de un templo de Juno, si no tuviéramos nosotros de muy antiguo formada la racional creencia de que éstos votos son simples rasgos de devocion, como nuestras medallas, escapularios y pinturas, y por eso abundan tanto. El Sr. D. Antonio Izquierdo, recaudador de arbitrios municipales de Mérida, que vive en la calle de Santa Olalla, enfrente de la casa solariega de Moreno de Vargas, haciendo el año 1871 cierta obra en una huerta que posee entre la estacion y el arranque del camino de Cáceres, descubrió varias piedras de gran mérito, que es lástima no haya podido adquirir por la penuria de sus fondos la Academia de la Historia.

La que ahora nos hace al propósito, es un ara votiva á Juno, la protectora de las mujeres estériles, aquella de quien dijo un gran escritor en admirable prosa castellana, «Juno Lucina, que siendo mañera, estéril y sin generacion alguna de hijos, tomó por oficio favorecer á las que parian, y por el negado uso de ser madre, holgó de ser partera y ayudadora en los partos agenos (1).»

Esta ara casi cuadrada de medio metro de altura, tiene á los costados en admirable relieve dos pavos reales, ave dedicada,

(1) Blasco de Garay, en el prólogo dedicatoria á Felipe II de *La Arquada de Jacobo Sanázaro, gentil hombre napolitano*.—Salamanca, 1573, en 8.^o

como es notorio, á la hermana y mujer de Júpiter, y en el frontis esta inscripcion

IVNONI SAC.
CLAVDIVS
DAPYNVS
A. L. V. S.

Aquí tenemos, pues, otro sacerdote y otro templo consagrado á Juno, que pudiera existir en Mérida, segun la doctrina de Fernandez Perez; pero que en nuestra opinion, lo repetimos, puede ser simplemente el voto de un junonícola. Y todavía el mismo Sr. Izquierdo halló otra lápida más curiosa aún, de donde con mayores probabilidades de acierto podria inferirse la existencia de un templo consagrado á Cibele, que no han sospechado los historiadores de Mérida. Por lo menos el *taurobolio*, principal sacrificio que en honor de aquella Diosa se hacia, consagrándole un toro, segun Lampridio, y la existencia del Archigalo, ó gran eunuco de Cibele, circunstancia que, al decir de Plinio, concurría en todos los sacerdotes de su orden, están indudablemente en la piedra demostrados, y con ellos la invencion de la magnífica pila de mármol de una sola pieza que conserva el Sr. Pacheco en el corral de una de sus casas, sirviendo para desagüe de un pozo. Prosáico tapon de corcha (y pásesenos el extremeñismo) cierra actualmente el orificio inferior ó del hondon, adonde los devotos acercaban la cabeza para recibir la sangre de las víctimas en el *taurobolio*.

Tiene, pues, el precioso mármol de la leyenda á que me refiero un metro, veinticinco centímetros de altura, por unos doce centímetros de latitud, sin contar la cornisa, que es de admirable cincel, en cuyo centro campea una cabeza de toro. Presenta de gran relieve en sus caras laterales un simpulo á la izquierda y un proferículo á la derecha, y en el reverso el pectoral del gran sacerdote, ocupando todo el fondo de la piedra; objetos que parecen acabados de cincelar. No ha tenido tanta fortuna la leyenda, pues algunas letras me han dejado dudoso y frases enteras y abreviaturas, que á no venir en mi auxilio, como siempre liberal y docto, mi amigo y compañero D. Aureliano Fernandez Guerra, para quien no tiene dificultades la epigrafía romana, me hubieran éstas vencido.

Héla aquí, tal como pude copiarla, advirtiendo á los lectores que esta interesante inscripcion sale á luz por primera vez, y de seguro será desde hoy una de las más buscadas y apreciables de

aquella ciudad insigne, tan rica de monumentos como poco estudiada:

M. D. S.
V A L · A V I T A
A R A M T A / R I B O L
S V L N A T A L I C I R E D
D I T I · D · D · S A C E R D O
T E D O C C Y R I C O V A L E
R I A N O A R C I G A L L O
P V B L I C I O M I S T I C O

Entiende el Sr. Fernandez Guerra, como yo sospechaba, que el hueco dejado entre REDDI y TI es error de la copia ó del lapidario; debiendo decir *redditi*, cuyo epíteto, aplicado al natalicio, no puede menos de referirse á una pobre mujer que escapó de las garras de la muerte como por milagro; que *volvió á nacer*, segun la frase gráfica usual entre nosotros. Análogo error halla en las palabras DOCc YRICO, que deben de ser una sola, el nombre propio DOCQVIRICO, de origen céltico, indudable circunstancia que merece particular atención; en cuyo caso ha de leerse así esta importante piedra:

A la madre de los Dioses dedicó Valeria Avita el ara del taurobolio por su segundo natalicio, siendo Sacerdote el probo Docquirico y Archigato el místico (ó asceta) Publicio.

Aquí sí que encontramos de una manera auténtica probada la existencia en Mérida de sacerdotes de Cibeles y el hecho culminante del *Taurobolio*, con que puede incluirse el de esta Diosa entre los templos de la colonia de Augusto, sin tanto temor de errar como cuando se trata de sencillos votos de devoción, que no expresando hechos concretos, ni refiriéndose á actos positivos en lugar determinado, pudieron ser hechos á divinidades forasteras.

Réstanos hablar ahora del último templo de que se conservan en Mérida vestigios, que es el de Augusto, ó de la Concordia, que con ambos nombres se le llama, y del cual no han podido encontrarse otros que los que Ambrosio de Morales descubrió allí en una lápida, donde claramente se consigna el nombre de un sacerdote de Augusto (FLAMEN DIVI AVGVSTI PROVINTIAE LVSITANIAE); pues otro descubrimiento que Fernandez Perez cree decisivo por haberlo hecho él hácia 1830 en la casa de don Pablo Valero, calle de Santa Olalla, dista mucho de serlo en nuestro concepto. Trátase de un trozo de mármol con la leyenda

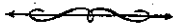
Avq. Sacr. en letras grandes y hendidas (unciales ó semiunciales querría decir). Si era la piedra una peana, como asegura el mismo historiador, esta sola circunstancia quita valor á su descubrimiento. Mayor lo tiene la medalla que poseía, semejante á la que describe el P. Florez, con el lema *A la eternidad augusta*, y con la categórica adiccion de las siglas C. A. E. (*Colonia augusta emeritense, ó Augusta Eméríta*) medallas que, conser muy abundantes, nosotros ninguna hemos visto donde las siglas no admitan duda, y aun la mayor parte de ellas presenta en la columnata del templo unos caractéres tan notoriamente bizantinos, que solo por el color del bronce pueden con las de Mérida confundirse. El cuño á mayor abundamiento dista no poco tambien en delicadeza y grandiosidad de las que ostentaban los grandes grabadores del primer municipio lusitano. Así, pues, sin que se ponga en duda la existencia de las medallas del templo de Augusto, puesto que la afirma un escritor tan digno de fé y respeto como el maestro Florez, cuyo gabinete numismático debió ser la más preciada herencia que enriqueciera el de la Academia de la Historia, yo confieso que no he podido ver ninguna con las siglas indudables C. A. E. y la dedicacion á la eternidad de Augusto.

Hace gran fuerza, sin embargo, contra mis dudas la circunstancia, que refiere Tácito, de donde la han copiado los historiadores emeritenses, de una embajada enviada á Roma por nuestra colonia como parte integrante de la provincia ulterior ibérica, en solicitud de que se le permitiese el año 25 de Cristo, imperando ya Tiberio, edificar un templo á Julia, madre de éste y viuda de Augusto. Sí, pues, la gratitud de los colonos émeritos, que califican de adulacion los escritores y nosotros la elevamos á categoría de nobilísimo sentimiento, pues no hay en la historia dato que no los dignifique, si su gratitud se estendió á Julia Augusta poniéndola en sus gentillicos altares, con mucha mayor razon debieron alzarlos á su imperial esposo, á quien riquezas, patria y total engrandecimiento en primer lugar debian; pero siempre quedará la duda, mientras no vomite la tierra mayores vestigios, de que ese templo existiese en la misma ciudad del Anas.

Porque la piedra que hoy sirve de base á la columna triunfal de Santa Olalla, en la plaza del mismo nombre, con la leyenda semiuncial CONCORDIA AVGVSTI, tampoco es prueba indudable de la existencia de un templo de la Concordia ó de Augusto, como algunos quieren; antes bien no teniendo forma de arquivave, ni de ático, que esto salta á los ojos, pues su volúmen es

una vara en cuadro y tres cuartas de espesor, más parece peana de una estatua de Augusto ó de un símbolo de la paz, que á la que dió este emperador al mundo se consagrarse. Obsérvese que tambien era peana la piedra que descubrió Fernandez Perez en la casa de Valero, y obsérvese por último que una inscripcion del obelisco de Santa Olalla dice terminantemente «*Esta piedra, con las letras de la Concordia de Augusto, se halló en la plaza de Santiago, cavando una ruina de romanos, año de 1646.*» Ahora bien: esta plazuela y sus contornos han servido indudablemente de emplazamiento á un templo, y, segun tradicion, á la Chancillería ó convento jurídico; pero el templo debió de ser el de Júpiter ó el de Marte, pues formaba el principal adorno de la calle que podemos llamar de los Triunfos, donde hoy existe todavía el de Trajano ó arco de Santiago, conservándose algun vestigio de otro apellidado Arco Cimbron, porque se estremecian sus piedras al pasar los carros, en la esquina de la calle de Miraveles, junto á la casa de mi entrañable amigo D. Bartolomé Romero Leal. El haber coonstruido los árabes en la misma plaza de Santiago su principal mezquita, con cuyos restos se enriqueció en el siglo XVII el convento de Jesús, y el haber dado los cristianos á todos aquellos sitios el nombre del glorioso apóstol que predicó en España el Evangelio, son indicios bastantes de que en el templo aquel adoraban los romanos á uno de sus Dioses principales, árbitro de los destinos en el mundo, y de la vida y de la muerte en las guerras. En cambio la Chancillería, monumento civil y municipal, debió de estar adornado con obras artísticas del mismo carácter, entre las cuales verosimilmente se contaria la Concordia de Augusto, grupo simbólico, estatua del emperador, triunfal obelisco, ó todas estas cosas á un mismo tiempo. Hé aquí por qué nosotros nos inclinamos á poner en duda la existencia de un templo de Augusto en Mérida, mientras no vengan mayores datos á demostrarla, sin perjuicio de confesar que Lusitania le edificó uno muy suntuoso, de que era flamen Albino, segun la piedra copiada por Ambrosio de Morales.

V. BARRANTES.



CRÓNICA Y VARIEDADES

À LOS HERIDOS EN CAMPAÑA

(Composicion leida en el Liceo de Salamanca)

I.

La faz serena, hermosa,
como el plácido albor de la mañana
en un día de alegre primavera;
la mirada luciente, esplendorosa,
reflejando la dicha;
el lábio sonriente,
la voz clara, potente,
de timbre peregrino,
himnos entona en que alabanzas canta
al Hacedor divino:
que aquella voz dulcísima y suave
maldiciones jamás cantar pudiera;
bendecir solo sabe.

La noble, altiva frente
de flores y de espigas coronada,
la túnica ceñida
por un egregio cinturón, formado
por todo lo más rico y más preciado
que en sus abismos y en su seno encierra
el hondo mar y la anchurosa tierra.
De verde bliva en la siniestra mano
lleva florida rama,
y en la diestra una copa inagotable
que ricos dones sin cesar derrama.

Saludadla, es la paz: ved á su paso
renacer por doquiera
la abundancia, la dicha y los amores.
Mirad el campo, el bosque y la pradera
inundados de frutos y de flores.
¡Cuán hermosa es la tierra en que hacer quiso
el Dios omnipotente
para el hombre dichoso paraíso!

Mas, horrible, estridente,
se oye un grito fatal que dice: ¡Guerra!
y á este grito espantoso
que estremece la tierra,
aparece el fantasma pavoroso,
torvo el semblante, suelta y desgreñada
su crespa cabellera,
por satánica risa contraida
la boca, que rugidos lanza, fiera
y de sangre inyectada,
fosca, febril y turbia la mirada.
El manto de los hombros desprendido,
y de color de sangre.
la talar vestidura
desceñida, en girones desgarrada .

En la nervuda mano
agita temblorosa
una espada que brilla como el fuego;
mas ¡ay! siniestros son sus resplandores
y allí do se reflejan
surgen por todas partes
mares de sangre, rios de dolores.
¡Yo soy la Guerra! dice: y á este grito
espantoso y maldito,
que á todo humano corazón aterra,
alegría, placer, dicha, abundancia,
huyen, desaparecen de la tierra,
lamentando que el hombre en su locura
labre así su dolor y desventura.

II.

¿Do fueron las canoras avecillas
que cantaban ayer en la enramada?
Sonó el cañon, el fuego arrasó el bosque
y las aves huyeron espantadas.
Yermos quedaron los feraces campos
donde la rica mies ayer brotaba;
los mira el labrador entristecido
y muerta mira en ellos su esperanza;
y al volver á su hogar no halla consuelo
porque tambien el fuego lo arrasára,
y los hijos amados que tenia
que eran su bien, pedazos de su alma,
tampoco están allí; tal vez han muerto;
que á ser soldados les llamó la patria,

y la guerra con sangre se alimenta,
sangre riega los campos de batalla.

Mas ¡ay! que á pelñar hora no fueron,
cual un tiempo con gloria pelearan
contra extranjera hueste; no: que todos,
¡todos son hijos de la triste España!
Su rostro oculta la matrona egregia;
fiero dolor oprime sus entrañas;
de la guerra civil mira el estrágo,
y al verse por sus hijos desgarrada,
llora como en un tiempo Eva doliente
las culpas de Caín tambien llorára.

III.

Ante el horrible rostro de la guerra
huye el bien, la ventura y la abundancia;
ella destruye cuanto mira y toca,
siembra luto y dolor por donde pasa.
¡Dolor!... dígalo aquella tierna madre
que ayer alegre al hijo acariciaba,
y que al mirarle jóven y robusto
via en él su consuelo y su esperanza.
Y ahora ¡dónde está?... tal vez ¡ay triste!
en el lejano campo de batalla
como grano de arena que se pierde
del turbulento mar entre las aguas,
su cadáver sangriento y destrozado
entre otros mil desconocido se halla.

Mártires valerosos perecieron
y nada queda de ellos: nada, nada.
Sus nombres en la sima del olvido
la gloria mundanal lograr no alcanzan.
Mas nó, porque en los cielos Dios piadoso
una gloria mejor allí les guarda,
y en la tierra su nombre está grabado
de su aflijida madre en las entrañas.

¡Pobre madre! á su hijo se imagina
ver tendido en el campo de batalla.
No ha muerto, nó; mas ¡ay! por sus heridas
á torrentes la sangre se derrama,
y vé que vá á faltarle ya el aliento,
y que entre angustias se le escapa el alma.
Mas no temas; respira, pobre madre,
enjuga el mar de llanto que te baña.
Dios al lado del mal, el bien coloca;

Dios al morir, su sangre inmaculada
hizo brotar tres flores en la tierra,
cuyo origen y esencia el cielo guarda.

Son el nombre divino de estas flores
la Fé, la Caridad y la Esperanza.

Ellas nos dicen con su aroma suave:
«Como á tí mismo á tus hermanos ama,
que amor y caridad con fé ejercidas,
para subir al cielo son la escala.»
Hasta en la tierra goces inefables
la dulce Caridad deja en el alma,
goza más el que dá que el que recibe:
el alma que consuela es consolada.

No temas, pobre madre, por tu hijo;
la Caridad le alivia y le regala,
bajo su amparo volverá á la vida;
no temas, nó, la Caridad le guarda.
Una mano amorosa y compasiva
bálsamo verterá sobre sus llagas
y aliviará piadosa sus dolores,
y cariñosa enjugará sus lágrimas,
lo mismo que aliviarle tú pudieras,
cual si estuvieras tú para enjugarlas.

¡Oh poder de la Fé! poder sublime
que inspira al hombre las virtudes altas
que al cielo alegran y á la tierra admiran,
divina fé que purifica el alma,
y hace que el hombre se asimile al ángel
con preciosas virtudes elevándola.
Dicen que ya no existen las virtudes
de que nuestros abuelos se gloriaran;
mejor fuera morir que tal creencia
en el humano pecho se arraigara.
Así como la faz del sol se oculta
por la tarde, y más bello en la mañana
vuelve á lucir, de la virtud hermosa
jamás la clara luz será eclipsada,

La fé, el amor, la caridad sublime,
siempre en la tierra brotarán lozanas:
de su celeste origen heredaron
esencia y vida que jamás se acaban.

IV.

¡Quién, como ramo de variadas flores
al vergel y á los campos arrancadas,

en este templo al arte consagrado
hoy reunir logró á la noble dama,
al honrado artesano, al caballero,
al tierno niño, á la doncella cándida?

La Caridad les dijo: «Dadme ayuda,
aliviar al que sufre Dios lo manda.
Venid, venid; socorro necesitan
los que ayer en el campo de batalla
con gloria ó con desdicha peléando
cayeron, como flor que el viento arranca,
y como cae el cedro poderoso,
del leñador herido por el hacha.

Vuestros hermanos son, pobres y heridos;
aliviar al que sufre Dios lo manda.»

Y todos han venido diligentes
de tierna caridad henchida el alma.
El artista ha ofrecido su talento,
que es la joya que tiene más preciada;
y su óbolo han traído el jornalero,
el tierno niño y la opulenta dama;
y á mí, humilde cantora, que tenía
há largos años escondida el arpa,
la Caridad me dijo: «Ven, las penas
canta de tus hermanos y tu patria.»

Y en vano la grité: «cantar no puedo,
porque mi voz en llanto se anegara.»
«Sagrado es el tributo, repítóme;
alivio encuentra el que sus penas canta:
al pensar de la guerra en los extragos,
escribe tus cantares con tus lágrimas.
Mas no oprima tu pecho el desaliento
al mirar las desdichas de tu patria;
si España un tiempo fué reina del mundo
y hora está empobrecida y desolada,
la vida aún palpita por sus venas
y un porvenir mejor tal vez la aguarda.»

Dulce consuelo siente el pecho mio;
veo brillar el iris de bonanza.
Roguemos al Señor Omnipotente,
que al fuerte humilla y al humilde ensalza,
nos envíe la paz, del bien origen:
sé feliz, patria mia; Viva España!

SOLEMNIDAD RELIGIOSA EN ALBOX

ALBOX (Almería) 12 de Mayo de 1864.

Sr. Director de LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD.

Muy señor mío: Todos los días se presenta ocasion de llenar algunas cuartillas encomiando los sentimientos católicos de éste mi pueblo feliz. Y si es cierto que no debemos obrar bien para que el mundo nos aplauda, sino para que Dios nos vea, no lo es ménos que en las presentes tristísimas circunstancias estamos obligados á demostrar á la faz de todos nuestro acendrado catolicismo y nuestro incansable celo para que la verdad no quede ni por un momento oscurecida.

Me apresuro, pues, Sr. Director, á remitir á Vd. la reseña de los solemnes actos religiosos aquí celebrados en los días 9 y 10 de Mayo, confiando en que ha de darle publicidad en las columnas de su publicacion, por lo excelente querida.

Varios jóvenes de esta poblacion concibieron há breves días el pensamiento de formar una Cofradía á la Virgen de los Remedios, así como dedicarle una fiesta religiosa proporcionada á sus recursos, ya que no á sus deseos.

Logrado á la primera indicacion el generoso apoyo del virtuoso párroco D. Baltasar Mijoles, pidieron y obtuvieron los iniciadores del pensamiento la cooperacion de *La Juventud Católica*, academia que ha alcanzado en los pocos meses que cuenta de existencia triunfos memorables, siendo hoy uno de los timbres más gloriosos con que Albox se enorgullece.

En la noche del 9 se sacó en procesion de su iglesia *El Oratorio de los Remedios*, la imagen de la Reina de las vírgenes y de los mártires, y apenas estuvo en la calle, cuando, entre el continuo estallar de los cohetes, la armoniosa banda de San Francisco la saludó con alegres y escojidas piezas, teniendo que estar la procesion detenida por el concurso de gente que á la puerta del templo lleno de gozo se agolpaba.

Al recorrer su dilatada carrera, humedeciéronse mis ojos con lágrimas de regocijo al escuchar los gritos de ¡*Viva la Virgen de los Remedios!* ¡*Viva el Catolicismo!* ¡*Viva Pio IX!* que fueron contestados con nunca visto entusiasmo por la numerosa concurrencia.

Todas las puertas, ventanas y balcones del tránsito estaban iluminadas, reinando grande recogimiento y devocion en los ánimos.

Al siguiente día salió de nuevo la procesion, en medió de un gentío inmenso. *La Juventud Católica* en comunidad iba detrás del Clero, siendo la banda del Rosario la que esta vez con sus armoniosas notas tributaba loores á la Madre del Dios-Hombre.

Celebróse con toda sollemnidad el oficio de la Misa, predicando el distinguido orador sagrado D. Diego Fernandez Martínez, que desplegó en su discurso todas las dotes oratorias de que está adornado.

Trató primero con brillantez admirable el valimiento de Maria, fundado en su maternidad divina, asegurando despues q ue Ella es la que debe conducirnos como de la mano por el desierto escabroso de la vida á la gloria de la inmortalidad, por la adopcion que de nosotros hizo cuando su hijo moría en la Cruz, símbolo de nuestra redencion. Exhortó despues á *La Juventud Católica* y devotos de la Virgen de los Remedios á trabajar sin reposo, y pidió aq concluir por el triunfo de la Iglesia, la libertad del grande Pio IX y la destruccion de los herejes con palabras sublimes, arrebatadoras, llenas de unccion, que no pudieron ménos de arrancar abundantes lágrimas al embelesado auditorio.

Por la noche, *La Juventud Católica* celebró solemne sesion en honor de la Virgen de los Remedios.

Escogido y numeroso concurso llenó mucho ántes de la hora el espacioso local, y apenas penetró en él la Junta Directiva cuando se empezaron á repartir á los concurrentes centenares de hojas de la *Propaganda Católica* de Barcelona y *La Hoja Popular* de Madrid que Vd. publica, así como tambien cierto número de folletos de la *Academia y Corte de Cristo*, que há breves dias fueron regalados á *La Juventud Católica* de Albox por su autor, el eminente y castizo escritor D. José Gras y Granollers, Canónigo del Sacro-Monte, y por el muy virtuoso é ilustre Sr. D. Eusebio Sanchez Saez, Canónigo Lectoral de la Catedral de Almería, á quienes me complazco en tributar públicamente un cristiano aplauso.

Tambien se distribuye ron algunos ejemplares de *El Catecismo del Pueblo*, precioso y recomendable libro, lleno de erudicion, que contiene una sucinta y clara exposicion de las principales verdades filosóficas, religiosas, morales, políticas y económico-sociales, donativo de su autor el distinguido publicista católico y Abogado del Ilustre Colegio de Albacete, Sr. D. José Marin Ordoñez, á quien envio mi cordial saludo desde las columnas de LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD por su generosidad loable.

Abrióse la sesion, siendo la concurrencia tan grande, que, no obstante lo espacioso del local, multitud de personas permanecian en la calle por no poder hallar espacio dentro de él. Leido un oficio en que la Academia de Almería saludaba á la de Albox, el Presidente, D. Amador Ramos Oller, pronunció un elegante discurso, en el cual probó que nada tenia que ver *La Juventud Católica* con la política, logrando desvanecer por completo opiniones contrarias, con dañina intencion sin duda echadas á volar. Entró en seguida á examinar cuál es el espíritu que anima á la sociedad en que hablaba, asegurando ser el mismo de Santo Tomás, San Bernardo, Bossuet, Lope de Vega, el padre Ávila, Dante, Tasso, el maestro Leon, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Douso, Balmes, Aparisi y otros. Añadió despues que «con su auxilio podrá convertirse la Academia de pequeño grano de mostaza en árbol gigantesco de fresca sombra y frutos de dulce sabor, en cuyas ramas se posen las aves del cielo,» y concluyó exhortando á los jóvenes á *trabajar sin descanso*, en medio de numerosos aplausos.

Habló despues el Vice-presidente, D. Rafael Miron, sobre el *estado actual de la sociedad y modo de remediarlo*. En su bello discurso aseguró que el amor

es lo que ha de salvar al mundo. Pintó con vivo colorido los beneficios que de la asociación resultan y la recomendó encarecidamente, recordando para ello aquel dicho de una de las más grandes figuras de la Iglesia, San Juan Crisóstomo: *las buenas obras resuenan más que la mejor trompeta*. Habló sobre la guerra de la *Commune*, para combatir el grito de *guerra á los palacios, paz á las cabañas*, terminando por decir que cuando los pueblos se abracen al lábaro santo de la Cruz, no serán campo de fratricida lucha sino de fraternal amor; region de blasfemias, sino corte de adoracion al Monarca salvador.

Cerró la sesion el Sr. Ramos Oller con la lectura de una bella composicion *A la Virgen de los Remedios*, que produjo honda sensacion en el público.

Ahora bien, Sr. Director, en medio de las turbulencias que agitan á la sociedad; cuando de una manera tan desgarradora se persigue á nuestra Religion santa, ¿no consuelan hechos como los que hoy relato á los lectores de su incomparable Revista? ¿No llena el alma de júbilo tanta religiosidad y celo tanto?

¡Feliz mil veces Albox! Tú has comprendido dónde está la verdad, y afanoso has marchado en su busca. Continúa, pueblo amado, en el camino emprendido, seguro de recojer grandes frutos; pues, como decia Donoso Cortés, bajo el imperio fecundísimo de la Religion han florecido las ciencias, se han purificado las costumbres, perfeccionado las leyes, y crecido con rica y espontánea fecundidad todas las grandes instituciones domésticas, políticas y sociales. Ella no ha tenido anatema sino para los hombres impíos, para los pueblos rebeldes y para los reyes tiranos. Ha defendido la libertad contra los reyes que aspiran á convertir la autoridad en tiranía. No hay verdad que la Iglesia no haya proclamado, ni error á que no haya dicho *anatema*.

Concluyo, Sr. Director; pero antes de hacerlo quiero poner en boca del católico Albox aquellas poéticas palabras del ilustre Conde del Sol, dirigiéndose á la Virgen Santa: «Te amo más que el ave á los aires; más que el pez á las aguas; más que la gacela á las llanuras; más que las abejas á las flores; más que las flores al rocío; más que el rocío á la mañana; más que la mañana á las brisas; más que las brisas á los rios; más que los rios á los mares; más que los mares á la luna; más que la luna á la tierra; más que la tierra á los cielos.»

Rogando á Vd. que me dispense incomodidad tanta, me reitero suyo amigo y servidor,

UN HIJO DE LA CRUZ.

Culto á la memoria de Santo Tomás en Manila. Hé aquí el programa de los ejercicios religioso-literarios que la Universidad de Filipinas dedicó en el mes de Marzo próximo á la memoria gloriosa de Santo Tomás de Aquino, con motivo del sexto centenario de su muerte segun fué publicado en 19 de febrero por *El Comercio* de Manila:

«Pareciendo natural y conveniente que la real y pontificia Universidad de Filipinas asimile en lo posible su programa de ejercicios religioso-literarios en honor de Santo Tomás de Aquino, con motivo del *sexto centenario* de su muerte, al modelo de Enciclica que, con aprobacion del Santo Padre, ha circulado

el Colegio Teológico de Roma á todos los Ateneos y Academias del orbe católico, así bien que á los Prelados y Metropolitanos de la Iglesia, ha acordado, en el claustro celebrado en 15 de Noviembre del año 1873, el plan formulado en los artículos siguientes:

»1.º Se celebrará un *Triduo* á este propósito en la iglesia de Santo Domingo, que principiará el día del Santo, con exposicion del Santísimo por la mañana y tarde.

»2.º Asistirá el claustro á la Misa solemne del primer día, y se invitará al Excmo. ó Ilmo. Sr. Metropolitano á celebrar de pontifical en el propio día, ó bien á presidir en otro caso al claustro univesario en dicho acto.

»3.º Se dirá al ofertorio de la misa una *Oracion latina* en honor y alabanza de nuestro Santo, que encargará el R. P. Rector de la Universidad á un Profesor de la misma.

»4.º En los demás días celebrará uno de los sacerdotes doctores de la Universidad; no habrá sermón en la misa, pero sí habrá una plática por las tardes, como tambien por la tarde del día del Santo. Los demás ejercicios del *Triduo* los determinará el R. P. Rector, de acuerdo con el R. P. Prior del convento de Santo Domingo.

»5.º Habrá *convunion general* de todos los estudiantes de la Universidad en la iglesia de Santo Domingo el mismo día del Santo, á cuyo objeto avisarán los catedráticos á sus discípulos con algunos días de anticipacion, exhortándolos á prestar este obsequio á su Santo Patrono, doctor eucarístico.

»6.º Se invitará al Venerable Cabildo catedral y á todas las Corporaciones religiosas é Institutos literarios de la capital para asistir en comisiones, ó en la forma que les plazca, á la misa solemne del primer día.

»7.º Se publicará un *estudio literario* sobre la doctrina de Santo Tomás y su influencia en la educacion científica, moral y religiosa de estos pueblos. El reverendo P. Rector de la Universidad, designará el catedrático que se haya de encargar de este trabajo.

»8.º Se publicará asimismo una *composicion poética* en honor de nuestro Santo.

»9.º Estas dos publicaciones estarán en español, y se mandarán con oportunidad al Colegio Teológico de Roma, para que puedan figurar en el catálogo de las que, con igual motivo, se publiquen en la capital del mundo cristiano.

»10.º Se remitirá al mismo Colegio préviamente el *Acta* de adhesion á su programa, insertando en ella el presente.

»11.º Se concederá un grado de Licenciado *gratis*, abriendo al efecto un certámen literario en las facultades de Teología, Derecho Canónico y Leyes, bajo la forma que determinen los catedráticos de cada facultad, debiendo ser análogos ejercicios. Si en las tres dichas facultades hubiere opositores, y en todas ó en dos de ellas resultare algun candidato con opcion al grado, será este adjudicado al que tuviere mejores notas en su carrera; y si resultasen dos ó tres con iguales notas se sortearán, y el que resultare favorecido por la suerte podrá desde luego poner los ejercicios de *noche triste*, y se le dará el grado *gratis omnino*. Los otros ó el otro que resultaren aprobados, recibirán un *accessit*. Se admitirán al ejercicio de oposicion todos los alumnos que tuvieren las con

diciones para el dicho grado de Licenciado. Como en las facultades de Medicina y Farmacia no hay todavía alumnos con estas condiciones, por ser cátedras de reciente creacion, se adjudicarán, además de la opcion al grado de Bachiller de que se hablará, dos *accessits* en sustitucion del grado de Licenciado.

»Se adjudicará *gratis* un grado de Bachiller en cada facultad y uno en Artes. A este objeto habrá oposiciones bajo la forma que establezcan los catedráticos, y el que saliere aprobado podrá desde luego sujetarse á los ejercicios de exámen que prescriben los Estatutos y Reglamentos de la Universidad para este grado, confiriéndosele *gratis omnino*. Serán admitidos á esta oposicion los que tuvieren las condiciones que para este grado se requieren. En las Facultades de Medicina y Farmacia serán admitidos los de tercer año, y los que resultaren favorecidos en el certámen de oposicion, conservarán el derecho á recibir *gratis* el grado de Bachiller para cuando terminen el cuarto año. En las dichas Facultades de Medicina y Farmacia las *accessits*, de que arriba se ha hecho mencion, se concederán á los que, habiendo sido aprobados sus ejercicios de oposicion, no se les hay a adjudicado el grado *gratis*; y si los aprobados en los ejercicios fueren más de los que tienen derecho al *accessit*, el tribunal designará los que deban ser agraciados con él, segun los méritos de cada uno.

»La composicion poética ya está en prensa: compúsose además un himno que está ya puesto en música y se cantará en las noches de iluminacion.»

ADVERTENCIA INTERESANTE

En Roma se hace un tríduo análogo, para cuyo objeto se enriqueció con preciosos frescos la capilla del Santo, que está en la iglesia de la Minerva. Su Santidad ha regalado con este motivo un preciosísimo relicario, que han fabricado los principales aurífices de Roma, y que contenia un hueso de la espalda de Santo Tomás, que poseia el Papa. Se publicó en Roma asimismo un libro titulado *Sanctus Thomas ejusque sæculum: Santo Tomás y su siglo*, y se acuñaron medallas conmemorativas del sexto centenario de Santo Tomás y de la infalibilidad pontificia, tan valerosamente defendida por Santo Tomás y su escuela.

En Nápoles, además de las funciones religiosas y literarias y de los certámenes artísticos y públicos espectáculos, se imprimió un preciosísimo *Códice, inédito y autógrafo*, de Santo Tomás, que causará una verdadera revolucion en el estudio de la paleografía del siglo XIII, si, como se dice, se ha producido por la fona-singrafía, ó á lo ménos por la fotografía, con otro texto en letras vulgares. Este Códice, destinado á demostrar á los paleógrafos la verdadera escritura taquigráfica de la Edad Media, es un comentario de Santo Tomás sobre el libro de *Divinis nominibus* de San Dionisio Areopagita.

Este Códice, que está hoy en la biblioteca de Nápoles, venerábase antes como preciosa reliquia en la misma celda que habitó el Doctor Angélico en el convento de *Santo Domenico Maggiore* de la misma ciudad.

